

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

SIENDO **EL DÍA VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016**, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE REGIDORES, UBICADA EN LA CALLE HIGUERA N° 70, CITADOS POR LA REGIDORA **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17, 21 FRACCIÓN I Y II, 22 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA Y DE LOS ARTÍCULOS 27, 30 Y 31 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.-** Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.-** Aprobación del Orden del Día.
- III.-** Revisión de la correspondencia del mes de septiembre de la Comisión Edilicia de Cultura.
- IV.-** Asuntos Generales.
- V.-** Clausura

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz la Regidora **Maria Magdalena Vidrio Cárdenas**, en mi carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA**, procedo a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia dictaminadora, haciéndose constar la presencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA

PRESIDENTE:

Regidora	Maria Magdalena Vidrio Cárdenas	PRESENTE
----------	---------------------------------	----------

VOCALES:

Regidora	Xóchitl Cisneros Díaz	PRESENTE
Regidora	Carlota Susana Gutiérrez Ibarra	PRESENTE
Regidora	Rosa María Bonilla López	PRESENTE
Regidor	Pedro Dávalos Cervantes	PRESENTE

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **SE DECLARA** que existe quórum legal para sesionar.

Damos cuenta de la presencia del Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental Lic. José Luis Padilla Pérez, quien auxilia en los trabajos de esta comisión.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, Presidenta de la **COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA**, pongo a consideración para su aprobación el

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA SOBRE LA REVISIÓN DE LA CORRESPONDENCIA DEL MES DE SEPTIEMBRE, REALIZADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

III.- REVISIÓN DE LA CORRESPONDENCIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, notifica que no se ha recibido correspondencia que informar a los integrantes de esta comisión, por lo que se da por desahogado el punto tercero del orden del día.

IV.-ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, les pregunto a los munícipes asistentes si existe algún otro asunto que deseen tratar en este punto, no habiendo munícipes registrados.

V.-HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, SIENDO EL DÍA VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIONES EDILICIAS DICTAMINANTES.

ATENTAMENTE


C. MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS
Regidora
Presidenta de la Comisión Edilicia de
Cultura.


C. XÓCHITL CISNEROS DÍAZ.
Regidora
Vocal de la Comisión Edilicia de
Cultura.


C. ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ
Regidora
Vocal de la Comisión Edilicia de
Cultura.


**MTRA. CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ
IBARRA.**
Regidora
Vocal de la Comisión Edilicia de
Cultura.


C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES.
Regidora
Vocal de la Comisión Edilicia de
Cultura.